



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a María V. Alzaga y designa interinamente a Gabriela M. Soler en la SJACAyT

Visto: el EX-2025-22710-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

El Secretario Judicial Juan Pablo Bayle, a cargo de la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, solicita la designación en planta permanente de la abogada María Victoria Alzaga, quien al día de hoy y por Resolución n° 72/2025 se encuentra interinando el cargo de Agustina Denise Ontiveros Polo como Escribiente Jefe, categoría 8.

A su vez, solicita la designación interina de la abogada Gabriela Mercedes Soler, CUIL 27-33556605-5, en la categoría 8, mientras dure la licencia de la Escribiente Jefe Agustina Denise Ontiveros Polo, otorgada por Resolución n° 70/2025.

Para afrontar estas decisiones se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2026-10636-TSJ-DCONTA).

La Asesoría Jurídica tomó intervención con su dictamen DT-2026-10888-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE

1. Designar a María Victoria Alzaga, CUIL n° 27-42252592-6, en el cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, a partir del 1° de mayo de 2026.

2. Designar Escribiente Jefe, categoría 8, con carácter interino, a Gabriela Mercedes Soler, CUIL 27-33556605-5, a partir del 1° de mayo de 2026, y mientras dure la licencia de la Escribiente Jefe Agustina Denise Ontiveros Polo.

3. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a las personas interesadas.